

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
SECCIONAL DEL ALTO MAGDALENA
NIT: 860.022.382-3**

HACE CONSTAR:

Que el Ingeniero de Civil **PABLO ARTURO JIMENEZ PUENTES**, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.110.556.844 expedida en Ibagué, estuvo vinculado a esta institución, desempeñando el cargo Docente Cátedra del programa de Ingeniería Civil, mediante los siguientes tipos de contrato:

Tipo de Contrato	Vinculación	Asignaturas	Horas semanales
Contrato a término fijo inferior a un año	01.02.2022 – 04.06.2022	• Expresión grafica • Gestión de obras • Estructuras metálicas • Estructuras de concreto • Puentes	15
Contrato a término fijo inferior a un año	01.08.2022 – 26.11.2022	• Gestión de obras • Análisis y diseño de estructuras • Estructuras metálicas • Geología	12
Contrato a término fijo inferior a un año	01.02.2023 – 03.06.2023	• Estructuras de concreto • Análisis de estructuras • Expresión grafica • Geología	12
Contrato a término fijo inferior a un año	01.08.2023 – 25.11.2023	• Geología • Expresión grafica • Análisis de estructuras • Diseño de estructuras en concreto	12

Que el docente en mención durante su vinculación laboral, desempeño las siguientes funciones:

- Preparar, orientar y dirigir las asignaturas, de acuerdo con el modelo pedagógico de la Universidad Piloto de Colombia.
- Realizar y/o actualizar los contenidos programáticos de la asignatura.
- Atender las necesidades de los estudiantes relacionados con el contenido programático de la asignatura, proporcionar fuentes de información y recomendaciones sobre el uso de los medios.
- Cumplir con el cronograma académico.
- Realizar las evaluaciones requeridas y proporcionar información de retorno a los estudiantes.
- Reportar en las fechas indicadas las calificaciones de los estudiantes.
- Participar en seminarios, talleres y demás actividades de tipo académico o administrativo que realice el programa.
- Cumplir y hacer cumplir el Reglamento Estudiantil, Reglamento Interno de Trabajo y Estatuto Docente.
- Las demás funciones que le asigne el jefe inmediato de acuerdo al cargo.

Se expide a solicitud del interesado(a) en la Ciudad de Girardot - Cundinamarca, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).


DIANA MARÍA RUIZ GUARÍN
Tel: 8360600 Ext. 114

Diego M.